



Resolución Directoral

Nº 219 - 2012 DE/ENAMM

Callao, 08 AGO 2012

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 213-2012 DE/ENAMM, de fecha 06 de agosto de 2012, se ha cesado, con eficacia al 10 de agosto de 2012, por la causal renuncia, al abogado Fidel Ernesto Babilón Grados como Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Plaza Orgánica Nº 007, nivel remunerativo F-3;

Que, en consecuencia es necesario encargar las funciones de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica a otro profesional;

Estando a lo expuesto y de conformidad con lo previsto en el artículo 82º del Decreto Supremo Nº 005-90-PCM Reglamento de la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, y con la opinión favorable del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- ENCARGAR, con eficacia al 10 de agosto de 2012, a la abogada Maruja Blanca Mallqui Zavaleta, las funciones de Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica, Plaza Orgánica Nº 007, nivel remunerativo F-3.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"
Eduardo COCHELLA Maldonado
00802281

